

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, cinco (5) de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	DIOMAR DE JESÚS CUELLO DAZA
DEMANDADO:	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA
JUZGADO DE ORIGEN:	PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA
RADICACION:	44430-31-89-001-2016-00106-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.